



Parque del Plata, 06 de Octubre de 2025

Resolución
N° 295/2025

Acta ordinaria
N° 027/2025

VISTO: La solicitud de apoyo de NATHALY ARBELO para competir en Chile en campeonato internacional de equitación asistida inserta en Exp N° 2025-81-1300-00387

CONSIDERANDO : Que este Concejo considera de gran relevancia apoyar al Deporte

ATENTO: a lo expuesto, a lo previsto en las normas citadas, a lo previsto en el TOCAF, en el artículo 132, a lo establecido en la Ordenanza 77 del Tribunal de cuentas y al Pronunciamiento N° 20 del Colegio de Contadores, economistas y Administradores del Uruguay a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000,00 (pesos uruguayos diez mil con 00/100) el cual será entregado a la Sra Gabriela Sosa (mamá de la competidora) C.I. 1955995-1

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas